

## **MEMORANDUM N°001-2021**

A: PRESIDENTES (AS) DE COMITÉS DE BIOÉTICA LOCAL

DE: EMILIO HERRERA VIDELA – PRESIDENTE  
COMITÉ INSTITUCIONAL DE CUIDADO Y USO DE ANIMALES (CICUA - UCH)

REF: Requisitos tesis que involucren uso de animales

Santiago, 27 de diciembre de 2021

---

Por medio del presente se recuerdan los requisitos que deben cumplir las tesis que utilicen animales como modelo experimental:

- Todo Proyecto de Tesis que involucre uso de animales vivos o muestras de animales debe contar con la certificación del CICUA previo al comienzo de la investigación.
- La certificación debe ser solicitada con anticipación de tal manera de no retrasar el proyecto de Tesis del (de la) estudiante.
- El (la) estudiante deberá ser patrocinado(a) por un(a) Académico(a) patrocinante, de preferencia su Director(a) de Tesis.
- El (la) estudiante debe contar con capacitación y entrenamiento demostrable en el uso y manejo de la especie que utilizará en su proyecto de Tesis. De no tenerla, el (la) estudiante deberá ser supervisado(a) por su Director(a) de Tesis o quien el (ella) delegue.
- El (la) estudiante y su patrocinante deben llevar un registro de los animales utilizados y los procedimientos realizados, los que se solicitarán al momento del seguimiento.
- El comité académico debe asegurar la certificación de la Tesis o constancia de revisión del Proyecto de Tesis por parte del CICUA, al momento de su aprobación.



**Dr. Emilio Herrera Videla**  
**Presidente**  
**CICUA - VID**  
**Universidad de Chile**

**c.c.**

1. Archivo CICUA; 2. Presidentes Comités Locales CICUA; 3. Directores de Escuelas de Postgrado, UCh

**Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales (CICUA)**  
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID), Universidad de Chile  
Diagonal Paraguay 265 Torre 15 – Of. 1604 Santiago, Chile  
Teléfono 2 2978 2326, Email: [coordinador.cicua@uchile.cl](mailto:coordinador.cicua@uchile.cl)